



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014

VISTO las Resoluciones N°s. 2036, 2037, 2038, 2039, y 2041/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

**CONSIDERANDO:**

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 “Organización de Cátedra”, aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

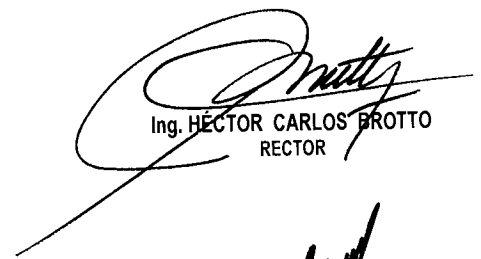
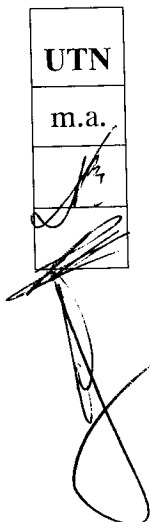


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1054/2014



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I**  
**RESOLUCION N° 1054/2014**

**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**PROFESORES TITULARES**

CATALDI, Zulma	Área Química	2 DS.
D.N.I. N° 11.587.066	Química	(3 Cursos)
Legajo UTN N° 23151	Materias Básicas	

TRUNZO, Carlos	Área Química	2 DS.
D.N.I. N° 10.266.697	Química	(3 Cursos)
Legajo UTN N° 10841	Materias Básicas	

**PROFESORA ASOCIADA**

PONCE, María Alejandra	Área Química	1 DS.
D.N.I. N° 12.439.268	Química	(2 Cursos)
	Materias Básicas	

**PROFESORES ADJUNTOS**

DOMINIGHINI, Claudio	Área Química	1 DS.
D.N.I. N° 14.840.513	Química	(2 Cursos)
Legajo UTN N° 31154	Materias Básicas	



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



DE SETA, Elizabeth

Área Química

1 DS.

D.N.I. Nº 17.109.428

Química

(2 Cursos)

Legajo UTN Nº 46549

Materias Básicas

---